

ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Habiéndose realizado con fecha 22 de mayo de 2024 a las 12:10 horas la apertura de la documentación previa a la adjudicación del contrato *Servicio de mantenimiento de la sede del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, calle Conde de Ibarra, 18. 41004 Sevilla*. CONTR 2024 61170, requerida a UTREMULTIGESTIÓN, S.L mediante oficio de 13 de mayo de 2024, se publica en el perfil de contratante el siguiente anuncio en el que se informa que, vista la documentación presentada, se ha notificado a la empresa la necesidad de proceder, de conformidad con lo previsto en el apartado 10.4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la subsanación de la documentación.

Entre la documentación presentada no se incluye el “justificante de pago del último recibo del impuesto de actividades económicas.”

Por lo tanto, se le requiere para subsanar la documentación previa a la adjudicación aportando el citado justificante.

Este documento se presentará a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de tres días naturales. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación requerida, se entenderá que la persona licitadora ha retirado su oferta

La Jefa del Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica,



MERCEDES PARAMAS NIETO		22/05/2024 14:22:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGw6cFb6tTV21k7Ws6b6Q93an1x1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	